

### **Sostenibilidad 2025: blindar a la empresa en entornos complejos**

Depende donde operamos, la comunicación sobre las acciones de sostenibilidad y de los indicadores ESG a partir de este año tiene que ser diferenciada.

En Estados Unidos están surgiendo algunas acciones muy agresivas contra inversionistas que aplican criterios ESG en las decisiones para aplicar sus fondos. Un grupo de 11 estados, liderados por Texas, han demandado a los fondos de inversión BlackRock, Vanguard y State Street por haberse “coludido” para reducir la extracción de carbón perjudicando a las minas que se dedican a ese negocio. De otras demandas similares, aproximadamente la mitad no se han podido sostener. Algunos estados gobernados por el Partido Republicano han promulgado leyes de “acceso justo” que prohíbe a las empresas utilizar criterios sociales, ideológicos o políticos en ciertos negocios. Pero en el mismo Estados Unidos, otros estados como California y Nueva York están tomando el camino opuesto, exigiendo transparencia a las empresas en su impacto sobre el cambio climático, o incluso multando a empresas que se consideran responsables del calentamiento global.

En la Unión Europea, las acciones de sostenibilidad de las empresas con criterios ESG se vuelven obligatorias, por lo menos en cuanto al mandato de reportar sobre ellas. En 2025 entra en vigor la Directriz sobre el Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) para empresas grandes, además de la Directriz de Debita Diligencia de Sostenibilidad Corporativa (CSDDD). Esas reglamentaciones han desatado una polémica sobre un exceso de requerimientos burocráticos hacia las empresas, lo cual seguramente tendrá como consecuencia que se revisen los alcances exigidos, pero la obligación de las empresas de reportar sus acciones prevalecerá.

La sostenibilidad bien entendida, y aplicando los criterios ESG, mejora la capacidad de la empresa para prevalecer y prosperar en el entorno actual. Reduce los riesgos, asegura cumplimiento, y genera confianza en los grupos de interés.

Esto se vuelve especialmente relevante cuando somos parte de una cadena de suministro donde la entrega a tiempo y con calidad del producto final depende de que todos los participantes de la cadena cumplan. El tener una cadena de valor sostenible, y al mismo tiempo resiliente y ágil, se vuelve un requisito indispensable para la competitividad. En la era del nearshoring, donde operamos en nuevos entornos o con nuevos socios comerciales, los criterios ESG son una herramienta sumamente útil.

## El Pulso de la Industria por Thomas Karig

Criterios tradicionales como el control de la contaminación ambiental por sustancias químicas y desechos peligrosos, el reciclaje de plásticos y el cuidado de la biodiversidad cobran nueva relevancia. Al mismo tiempo, aumenta el escrutinio sobre los casos de “greenwashing”. En la parte social, se empiezan a dar reclamos de “discriminación inversa” que pretenden contrarrestar las políticas de diversidad, equidad e inclusión.

El panorama, entonces, se vuelve cada vez más complejo. Las empresas deben responder con estrategias integrales para la sostenibilidad y el ESG, con estructuras robustas, sistemas de gestión que aseguran resultados, políticas claras y mucha sensibilidad en la comunicación.